

# EL ECO DE LA FUSION

## PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

**AÑO IV**

**Precios de suscripción**  
En Tortosa, al mes.... 0'50  
Fuera, trimestre.... 1'50  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

Tortosa 9 de Junio 1901

**Puntos de suscripción**  
En la REDACCION, y ADMINISTRACION, Replá, 3, donde se dirigirá la correspondencia. **NÚM. 46**

## Consideraciones regionalistas

Con grandísimo regocijo vamos observando el movimiento regionalista que de unos años acá se acentúa, habiéndole dado gran impulso é inusitado incremento el mismo Gobierno personalizado en el señor Silvela, y secundado por los señores Polavieja y Durán Bas.

Dicho regionalismo se ha demostrado ya plenamente en las últimas elecciones de Diputados, tomando parte en ellas muchos electores que nunca habían demostrado su opinión, y esta vez lo hicieron en pró del regionalismo representado por los diputados que eligió.

Se nota dentro del movimiento antes dicho, un abigarramiento político que desorienta por de pronto; en él está representada la teocracia, el fanatismo, el carlista, el revolucionario y hasta el separatista, trabajando todos ellos por la autonomía, con la esperanza, algunos, de que conseguida ésta, satisfarán sus insanas ambiciones.

Es muy extraño que hombres de buena voluntad, hombres despojados de egoismos y que desean regeneración, no hayan fijado la vista en el programa de nuestro gran Pi y Margall, y en cambio se amparan á una autonomía algún tanto ambigua. Si efectivamente esos hombres no sienten pasiones de esas que la moralidad no puede aceptar, como son el egoismo, la ambición, el medro personal en detrimento de los demás ¿por qué no se adhieren y por qué no acatan la amplísima autonomía, que dá el programa del partido republicano federal?

No hay duda ninguna que la mayoría de todos esos, hasta ahora indiferentes, juntos con otros que ya conocemos, sueñan con un imposible; nada menos, que desean volver á aquellos benditos tiempos de la edad media, según espontánea manifestación que algunos me han hecho.

¡Desdichados! Quieren sustituir el actual y ya gastado cacique por el señor Feudal; quieren imponer las verdades dogmáticas por la fuerza, restableciendo la santa inquisición, y sueñan con arrebatar nos las libertades que nos legaron nuestros padres, para que esta región trabajadora, sea pasto de unas cuantas personalidades y de dos ó tres congregaciones.

No retrocediendo, sinó avanzando es como las naciones van desenvolviéndose y realizan todos los problemas sociales que se les presentan; avanzando toman incremento los pueblos en los diferentes ramos del saber y no quedando estacionados ó retrocediendo.

Tomemos ejemplo de ese ejambre de naciones americanas, la mayor parte de ellas hijas de nuestra Nación, y que á pesar del poco tiempo de vida independiente que disfrutaban, han progresado en una forma tal, que en el orden político-social pueden dar lecciones á su madre y en el orden material pronto adquirirán supremacía sobre nosotros. Ese es el resultado de estar amparadas bajo un régimen republicano federal.

Pero, seguid vuestra labor que por ahora, nuestra es también, trabajad en pró de la auto-

nomía que todo es preferible al centralismo absorbente que destruye las iniciativas regionales, é imposibilita la administración, continuad vuestra obra redentora para el país, á vuestro lado estaremos nosotros; pero conseguida ésta, no volváis sobre vuestros pasos en demanda de los tiempos del feudalismo, pues, si tal hiciéreis, os encontraríais cara á cara con los republicanos que os obligarían á seguir avanzando que es ley del progreso, ley á la cual está sujeta toda la humanidad, y el desgraciado pueblo que se obstina en no seguir dicho movimiento, es atropellado por las demás naciones y separado como rémora del concierto universal.

M.

Tortosa, 7 de junio de 1901.

## El gallo del convento

En una callejuela del Madrid viejo hay un convento de los que la Revolución respetó por su insignificancia, y en el que viven aún, sometidas á una regla durísima, una docena de monjitas de edad avanzada y humor avinagrado.

El convento conserva el típico carácter de la época en que se construyó, y sus viejas y desconchadas paredes de las casas medianeras, como si el caduco edificio buscara en ellas el sostén necesario para no dar con sus ladrillos en tierra.

Tiene el convento su poquito de huerta, y por encima de las altas tapias que la cercan asoman unas parras sus retorcidos sarmientos, que cuando llega la primavera se cubren de verdes y opulentas hojas que sombrean la callejuela solitaria.

Los revoltosos gorriones vuelan desde los tejados vecinos, y en los tibios días de abril convierten la solitaria huerta en teatro de sus alados y charleros amoríos.

No hace mucho una señora, á quien un santo concedió un favor, envió á las viejas monjitas del convento una veintena de monisimas gallinas, acompañadas de un soberbio gallo castellano.

Fué en una de las últimas tardes del pasado invierno cuando la hermana encargada de la portería recibió el cesto de las aves, y con ellas la tarjeta, en la que la beata deseaba á sus obsequiadas felicidades miles, haciendo votos por que las gallinas pusieron muchos y gordos huevos.

En la huerta se encontraba la comunidad cuando llegaron las aves, y las buenas madres acordaron soltarlas inmediatamente, seguras de que, picoteando por entre las berzas, se encontrarían las gallinas como en pleno campo.

La madre Filomena, cumplimentando la orden de la abadesa, fué sacando del cesto las gallinas y soltándolas una á una.

Las gallinas, al salir del calabozo, sacudían violentamente sus plumas, y, ávidas de libertad, poníanse á trabajar inmediatamente, buscando entre la tierra granitos y sabandijas.

Llegó el turno al gallo. Era éste un hermosísimo y arrogante ejemplar de la raza castellana, con recta y colorada cresta, amarillas patas, de grandes espolones y plumaje negro y reluciente.

Cuando el animal se encontró libre, fuese di-

rectamente hacia las gallinas, erizado el plumaje y gallarda la apostura, y como desafiando al cielo azul, lanzó al espacio su canto agudo y prolongado.

Las monjas se quedaron extasiadas contemplando al bellissimo animal, que llamaba á sus compañeras suplicándolas para que vinieran á comerse un pedazo de pan que les echaron las madres.

Picaba en el suelo, como enseñando á sus amigas el mendruguillo, y cuando las aves vinieron á comérselo, él, generoso y desprendido, cantó otra vez, como dándoles las gracias por la admisión del obsequio.

De pronto, el gallo inició un movimiento sospechoso.

Las monjas apenas tuvieron tiempo de bajar los ojos, y la madre abadesa, con voz desabrida, dirigiéndose á todas, les dijo:

—Vámonos al rezo, hermanas, que el ocio, aún el más inocente, es el mejor compañero del pecado.

Y volviéndose á la madre Rafaela, añadió:

—Coja usted inmediatamente á ese animalito y métele en el jaulón en que lo han traído, hasta que yo disponga otra cosa.

Así se hizo, y desde entonces quedáronse las gallinas sin marido, y el pobre gallo prisionero y desesperado.

Si el animalito se salvó de la muerte, debióse sólo al buen corazón de las madres, incapaces de retorcerles el pescuezo.

Cada vez estaban las monjas más contentas con sus gallinas, y todos los días corrían como colegialas hacia los ponederos, disputándose la alegría de recoger los huevos en los nidales.

Entre tanto, el gallo, á fuerza de cantar y llamar en vano, enronquecía y se desmejoraba por la posta.

Sucedió lo que era de esperar. Dejó de poner una clueca, y poco después otra, y todas llevaban camino de declararse en huelga.

Consultado el caso con el viejo jardinero, éste, entre refunfuños y gruñidos, contestó que la culpa la tenía quien había mandado que se encerrase el gallo.

Por fin, la madre abadesa decidióse á consultar el caso con el anciano capellán del convento, y en una de estas hermosas tardes de Madrid, estando los dos en la huerta, abordó el asunto.

—Tengo, padre José, que preguntarle á usted, que todo lo sabe, que haré yo para que estos pícaros animales pongan huevos (señalando á las gallinas).

El cura, como la cosa más sencilla, respondió al punto:

—Compren un gallo. La cosa tiene fácil remedio.

—Es que... Mire usted, padre José... Tenemos un gallo... pero yo he ordenado que lo separen de las gallinas... La verdad... ciertas cosas... en un convento...

—Señora,—respondió el capellán con aire mohino.—En un convento, como en todas partes, los gallos están hechos para las gallinas y las gallinas para los gallos... Separarlos es una atrocidad... Digo—añadió socarronamente—á no ser que dediquen ustedes las aves á la oración...

Luis de Armiñan.

## La opinión ajena

El valor que concedemos á la opinión y nuestra preocupación constante por este respeto, sobrepujan todo límite razonable, hasta el punto de que esa preocupación puede ser considerada como una *mania* universalmente extendida, ó por mejor decir, innata. En todo lo que hacemos, como en todo lo que omitimos, consideramos la opinión ajena antes que nada; y este es el manantial del que, después de un exámen más profundo, veremos nacer la mitad aproximadamente de los tormentos y angustias que hayamos experimentado. Porque esta preocupación la encontramos en el fondo de todo nuestro amor propio, con tanta frecuencia lesionado, porque es exageradamente susceptible, y en el fondo de todas nuestras vanidades y pretensiones, como en el de nuestra suntuosidad y nuestra ostentación. Sobre ella reposa todo nuestro orgullo, *punto de honor* y *puntillo*, de cualquier especie que sean y á cualquier esfera que pertenezcan; ¡y cuántas víctimas reclama á menudo! Se muestra ya en el niño, después en cada edad de la vida; pero adquiere toda su fuerza en la edad avanzada, porque en este momento, habiéndose agotado la aptitud para los goces sensuales, la vanidad y el orgullo no tienen que compartir su imperio más que con la avaricia. Este furor se observa muy distintamente entre los franceses, entre los cuales reina endémicamente, y se manifiesta á menudo por la ambición más necia, por la vanidad nacional más ridícula y por la fanfarronería más estúpida; pero sus pretensiones se anulan por sí mismas, porque ellas le entregan á la mofa de las otras naciones y convierten en un mote el sobrenombre de *grande nación*.

Schopenhauer.

## Crónica

Continúa en el mayor abandono la desdichada carretera de Amposta hasta el empalme de la de Valencia en la partida de Vinallop.

Varias veces nos hemos ocupado de este importante asunto sin que por quien corresponda se hayan tomado medidas enérgicas y terminar de una vez con tan importante vía de comunicación.

Debido á los grandes temporales de hace cuatro años, el barranco de La Galera se desbordó, siendo tan inmenso el caudal de agua, que arrasó el puente de dicho punto, sin que hasta la fecha se haya reconstruido, por más que esté comprendido dentro de la contrata de aquella carretera.

El abandono es de todo punto censurable, pues nos avergonzamos al pensar lo que podríamos decir de tan enojoso asunto.

Ni la más pequeña valla se ha puesto en aquel precipicio, y pruébalo ello el sinnúmero de caballerías que se han estrellado en aquel padrón de ignominia.

Sin ir más lejos, el último domingo, á las dos de la madrugada, un carretero procedente de San Carlos de la Rápita que guiaba un vehículo cargado de patatas, tuvo la desgracia de caerse en dicho barranco de «La Galera», quedando sepultado entre la mercancía por espacio de algunas horas, hasta que fué socorrido por unos campesinos que, en grave estado, le llevaron á Amposta, donde se le practicó la primera cura, dejándose muerta la caballería en el lugar de la catástrofe.

La Diputación provincial es la responsable moralmente de esas desgracias por no hacer cumplir á sus contratistas, y en primer término los diputados provinciales por el distrito de Tortosa-Roquetas, los cuales se ocupan más de política que de administración.

usmista eb sin\*\*

Sigue la indiferencia de la Diputación: la com-

pañía del Canal del Ebro que dá punto y raya á cualquier mortal en cuestión de abandono.

En la misma carretera y en el punto denominado *Pas de Llorón* tiene emplazado un puente de carcomida madera para atravesar dicho canal, y en el paso para cruzar éste, se ha hecho ya imposible, al extremo que ya nadie se atreve á pisar tan inútil puente.

Las quejas son generales, y en estas columnas nos hemos ocupado de estas anomalías.

El señor Gobernador que ya no tiene necesidad de hacer política, ni de suspender ni hacer procesar á ningún Ayuntamiento, sinó administración, debería ocuparse de lo que tantas veces hemos denunciado, que de hacerlo, los contribuyentes de este país esto solo tendrían que agradecerle.

Estamos dispuestos á continuar por el camino que desde nuestro primer número emprendimos para defender, los intereses generales de nuestra comarca, y sepan, los que no deben ignorarlo, que nos oirán los sordos, aún cuando éstos sean nuestros mejores amigos.

En sesión que celebró el Ayuntamiento el último miércoles, se notó mucho movimiento entre los concejales que no asisten á los encaños concejiles más que en los actos que á ellos les conviene, para lo cual aceptan los nombramientos gubernativos.

Concluida la sesión, se nos dijo que había sido separado de su destino el arquitecto municipal don Juan Abril, nombrando para sustituirle y con el carácter de interino, al joven arquitecto don Francisco Mora.

También se nos dijo que dejaron cesantes á ocho empleados del Ayuntamiento, de aquellos que no estorban ni hacen política en el Ayuntamiento.

Con una sentida dedicatoria, que agradecemos vivamente, hemos recibido el tomo que modestamente titula su autor, nuestro buen amigo don Federico Pastor «*Narraciones Tortosinas*» y que lo constituyen una colección de trabajos literarios de gran mérito histórico que han ido viendo la luz pública en nuestro colega local *La Verdad*.

Recopilados por su autor aparecen hoy esmeradamente impresos por don José L. Foguet, y son testimonio eficaz que perpetua los timbres de gloria de nuestra patria chica.

Va precedida la obra de un prólogo en forma de carta abierta, suscrita por nuestro paisano el eminente musicólogo don Felipe Pedrell y esto solo es recomendación suficiente para su autor, á quien enviamos con nuestra más sincera felicitación, la expresión de nuestro afecto y agradecimiento por la distinción con que nos ha honrado.

Ayer por la mañana, en la iglesia del Convento de la Purísima, y con numerosa asistencia de fieles é invitados, celebró su primera misa el presbítero don Juan Estruel Espuny, apadrinándole en tan solemne acto el conocido comerciante de esta plaza don Cristóbal Nicolau y su simpática hija María de la Cinta, y ocupando la Sagrada Cátedra el Magistral Dr. don Rafael García, que pronunció una sentida plática, alusiva al acto, con la maestría en él peculiar.

Terminada la ceremonia religiosa fueron obsequiados el oficiante, padrinos, acompañantes, familia é invitados con un *lunch* servido en el Colegio de San José.

El jueves próximo pasado, púsose en escena en el Teatro Principal, ante numerosa y distinguida concurrencia el drama en 3 actos de Echegaray *Silencio de muerte*, que fué esmeradamente interpretado por la compañía Rivelles y Martínez.

Cosecharon aplausos merecidos la señora Guillén, que hizo una *Angustias* como su autor debió soñarla. El señor Martínez que interpretó su

papel de *General* de una manera acabada, y el señor Rivelles que estuvo á la altura de su nombre.

Bien también los demás artistas.

En el juguete *Los Corridos* distinguióse el señor Jordán que con su natural *vis* cómica mantuvo constantemente la hilaridad en el público.

Para ayer noche estaban anunciados *La real moza* de don José Felju y Codina y el juguete en un acto *Vestirse de largo* de Pina y Dominguez.

Para esta noche se anuncia *El señor Feudal* de Dicenta, *El novio de D.<sup>a</sup> Inés* de Javier de Burgos. Con tan selecto programa auguramos un lleno á la Empresa.

Al salir la procesión del Corpus de Nuestra Santa iglesia Catedral observamos cierto rozamiento de disgusto por parte de la autoridad militar con el clero, motivo de una inscripción en uno de los pendones que debían adornar la ceremonia, llamándonos poderosamente la atención que después de la protesta la autoridad militar continuara su marcha junto al referido pendón y de las tres personas que lo llevaban.

El Alcalde de esta ciudad, en representación de la comisión de nuestro excelentísimo Ayuntamiento que asistió al acto, terció en la queja justa y razonable de los militares para que la cosa no pasara á mayores, en atención á que algunos de los militares se retiraron á sus casas, no concurriendo al acto.

Para mayor ilustración de nuestro vecindario esperamos que por quien corresponda se explicará á nuestros convecinos el incidente que motivó estas líneas, para que se corrija al que haya faltado, poniendo en ridículo á los católicos de Tortosa, mezclando, con alardes que no conducen á nada, la política con la religión de nuestros padres.

Al cruzar por el puente de hierro sobre el Ebro en Tortosa el tren exprés del jueves último, un viajero que inadvertidamente sacó el brazo por la ventanilla, tuvo la desgracia de desgarrarse la mano chocando contra el bastidor del primer tramo.

El herido fué curado en la estación.

Si los personajes influyentes en la política no cobraran sueldos de las compañías ferroviarias, haría mucho tiempo que el puente que nos ocupa estaría cambiado por perjudicial, evitándonos los repetidos disgustos por las desgracias que van acaeciendo.

El señor director de obras públicas tiene la palabra.

Nuestro distinguido amigo el médico del primer batallón del regimiento infantería de Luchana que guarnece esta plaza, don José Viejobueno, nos ha favorecido con un atento beso la mano, por medio del cual nos participa su traslado á la ciudad de Reus, rogándonos hagamos constar su profundo agradecimiento hacia este vecindario por las innumerables pruebas de cariño que durante su estancia en ésta ha sido objeto.

Al mismo tiempo, y siéndole completamente imposible despedirse de todos sus amigos, nosotros, en su nombre, lo hacemos por medio de nuestra humilde publicación.

Mucho celebraremos que su estancia en Reus le sea tan grata como en ésta.

Se nos ha denunciado que un empleado del Ayuntamiento, que también al parecer dirige y es de los que se imponen, colocó por su influencia á unos cuantos para que fueran empleados y que por conseguirles el destino le *gratificaron* con diez pesetas por cada uno de los colocados por el influyente.

Como en materia de estos asuntos se habla mucho en Tortosa, denunciemos el hecho al señor Alcalde, para que de resultar probado, castigue á ese nuevo *capitán* en beneficio de la moralidad que muchos despellejan y de la caja municipal.

Los diputados que formarán la minoría republicana del Congreso, son 17. En las pasadas Cortes no eran más que 15 incluyendo en este número á don Emilio Castelar.

En el acreditado café *Lo Nou Noé* de nuestro particular amigo don Joaquín Jardí, encontrará el público un variado surtido de helados y refrescos de todas clases.

Es verdaderamente canicular el calor que de algunos días á esta parte se deja sentir en nuestra ciudad.

Señor Alcalde:

Excite usía el celo de sus dependientes para que sin contemplaciones de ninguna clase ejerzan la más activa vigilancia en nuestro mercado impidiendo se expendan frutas que no estén completamente sazonadas y que tan perjudiciales pueden ser á la salud de este vecindario.

El público se queja, y con razón, de que todavía continúen sin encenderse los faroles de nuestro hermosísimo parque.

Esperamos que el Sr. Bau ordenará lo conveniente para que se haga luz y no reine la *obscuridad*.

El infatigable propagandista de nuestra causa y Diputado á Cortes por Barcelona don Alejandro Lerroux, encuéntrase todavía recorriendo los pueblos de la ciudad condal haciendo *meetings* en pró de nuestros ideales.

Bajo la dirección de los profesores señores Ángel S. Díez, José Luis Alzaga, A. Gonzalez Cedrón y F. Emilio Peral, se ha abierto en Madrid calle Leganitos 6, y Abada 3, una Academia Normal Práctica, de preparación completa para el ingreso en hacienda y toda clase de oposiciones, contando con numeroso personal idóneo para tan vasta enseñanza.

Felicitemos á tan dignos profesores deseándoles sean coronados por el mejor éxito tan áridos trabajos.

Una comición del colegio de abogados de Madrid, ha visitado al señor Canalejas para felicitarle por su elevación al decanato.

El señor Canalejas recibe muchas felicitaciones de todas partes por ese mismo motivo.

La comisión organizadora de la corrida de toros de junio en Castellón de la Plana continúa activamente la preparación de aquélla.

Es ya seguro que los toros que se lidiarán serán de la acreditada ganadería de primera, de Ibarra, que obtuvo el primer premio en el certamen que tuvo lugar en la plaza de Valencia.

La comisión ha escrito á dicho ganadero para que mande seis toros de primera clase, cuesten lo que cuesten.

Los toros de Miura ha sido imposible el comprarlos, por haber contestado dicho ganadero que no podía hacer la venta por no tener corrida completa de primera.

Respecto de los espadas, es seguro que toree, como saben ya nuestros lectores, Mazzantini y muy probable uno de los *Bombas*.

Tan pronto como se sepa la aceptación del contrato de uno de éstos, la comisión procederá á la confección del programa.

El sábado último estrenóse *Electra* por la compañía de Fuentes.

Al final del tercer acto la orquesta tocó la Marsellesa y el Himno de Riego, oyéndose algunos vivas á la República y mueras á los jesuitas.

Al terminar la obra, organizóse una manifestación que recorrió las ramblas cantando la Marsellesa y vitoreando á Lerroux y á la república.

El teatro estuvo lleno y fuera había también mucha gente.

Por virtud de empeñadas gestiones del general Weyler, el ministro de Hacienda ha concedi-

do un crédito de 5 millones y pico de pesetas, para el pago de alcances liquidados, á los repatriados de Cuba y Filipinas.

Ahora se satisfarán las liquidaciones de febrero marzo y abril.

En breve volverá á concederse otro crédito para seguir pagando los ajustes que se liquiden.

El gobierno desea que esta noticia se haga pública por todos los medios, para evitar que los repatriados caigan en manos de usureros y gentes desaprensivas dedicadas á cobrar los alcances con un considerable descuento.

Puede darse por seguro que el acta de Manresa será declarada grave.

Han sido elegidos senadores nuestros correligionarios don Fernando Gonzalez y don Rafael M. de Labra.

Leemos:

«Los senadores últimamente elegidos, D. Ernesto Castellar, D. Isidro Gassol y D. Ramón Adell, después de haber satisfecho los gastos naturales de elección, han entregado como limosna á la Casa provincial de Beneficencia 500 pesetas cada uno, para que con este donativo se pueda atender á perentorias necesidades de los asilados, que durante algún tiempo han tenido también que sufrir las consecuencias del embargo del contingente por la Hacienda.

El acto de desprendimiento y caridad de los donantes ha sido unánimemente aplaudido y merece en verdad el mejor elogio.»

En Tarragona se ha convocado á los republicanos pertenecientes al partido de Fusión Republicana para que asistan á la reunión general que tendrá lugar el próximo domingo, día 6, á las dieciséis y media en el domicilio del Casino de dicho partido, al objeto de tratar de asuntos de gran interés para el mismo.

El día 20 de junio es el anunciado para la subasta de la recomposición de los dos trozos de carretera de Gandesa á Tortosa, cuyo presupuesto es de 164.090'95 pesetas.

Zaragoza impresor, Bou 2, y Replá, 3.—Tortosa.

al pastor de la Iglesia universal ni menos desamparar á esta reducida á tanto extremo; que no molestase á los pastores y eclesiásticos de sus dominios y les dejase libre recurso á su cabeza, que era Benedicto; que entonces los había llamado para continuar el suspenso concilio de Perpignan. Muchos partidarios tenía aún Luna en los dominios del Monarca Aragonés pues antes de partir sus embajadores el 15 de Julio para Constanza los Obispos catalanes, con otros Prelados, Abades y el Maestre de Montesa le suplicaron en Barcelona, donde se hallaban todos, volviese la obediencia á Benedicto ó si quiera se sirviera oírles ó bien darles razón á ellos de la embajada que iba á Constanza y que se sirviese por último dar algún alivio á los asediados en Peñíscola. (El Rey su padre había mandado á principios de año á todos los castillos limítrofes de Peñíscola y muy en particular al Maestre de Montesa no facilitar provisiones de boca ni aprestos de guerra al de Peñíscola, con lo cual se puso en grave aprieto á Luna y su secuaces). Desoyólos el Rey y aun les amenazó; y solo permitió algún refresco á los de Peñíscola hasta que otra cosa se dispusiese en Constanza.

14.º Llegados los embajadores á Constanza y enterado el concilio de la buena disposición del Rey de Aragon, en la sesión 24.ª tenida en 28 de Noviembre se expidieron letras de citación y comparecencia á Pedro de Luna en el término de cuarenta días. La comisión encargada de su ejecución llegó á Peñíscola á mediados de Enero de 1417 y recibida el 21 en audiencia por Benedicto acompañado de tres Cardenales y trescientos más entre Prelados clérigos y seglares leyó las letras de citación que oyo el Antipapa al principio con calma, pero al oír que se le llamaba cismático y hereje, dijo: «no es verdad, no es exacto, mienten.

¿Que soy hereje porque no cedo? Entiendan que la Iglesia no está allí, sino en Peñíscola, esta es el arca de Noé. Dicen que impido la unión y yo digo que sin vosotros ya haría un año que la unión sería. Ellos son los

de su hijo don Alfonso con doña María de Castilla, se trasladó á la ciudad del Turia donde dispensó el parentesco que mediaba entre los ilustres contrayentes y asistió á sus bodas.

Allí publicó su tan celebrada Bula *contra judæos* calificada por un escritor de hoy, de «constitución magistralmente redactada no tanto por la forma literaria sino por el fondo.» Inopinadamente el 29 de Junio recibió el Rey una embajada de Segismundo en la que le suplicaba acelerase las vistas acordadas en Morella, pero habiéndole sobrevenido una grave dolencia tuvo que dilatarse hasta Septiembre, y se acordó viniese el Emperador hasta Narbona, que se cuidaría que Benedicto saliera de Peñíscola y llegase hasta Perpignan donde todos tres podrían reunirse por aquel mes. Efectivamente el Papa se embarcó en Peñíscola á últimos de Agosto y llegó á Perpignan el 31, unos días antes que el Rey. (d).

11.º Comenzaron desde luego las conferencias entre los embajadores de Segismundo, que se quedó en Narbona y Benedicto, hicieronle consideración á este de que pues los otros dos que contendían por el pontificado habían cedido ya de su derecho hiciese él lo mismo, con lo cual dejaría á las edades un eterno monumento de probidad y grandeza de corazón, posponiendo sus derechos y majestad terrena al consuelo de la Iglesia. Repliqué que estaba pronto á ceder, si «el Emperador y el Rey le daban razón precisa de que por su renuncia se siguiese la unión.» Enfermó en esto don Fernando á quien visitó don Pedro y vino á ver el Emperador, vióse este con Benedicto y repitiéndole las instancias de sus embajadores y los del concilio respondió que «daría medio seguro para conseguir la unión mucho más presto que los propuestos hasta entonces.» Parece que Benedicto no llevaba camino de rendirse según la vaguedad de sus respuestas. Intervino después el mismo San Vicente con otras personas de peso y ciencia; se le propuso trasladar el concilio desde Constanza á otra ciudad mas cercana; se le hicieron proposiciones ventajosas y honoríficas pa-

## PRÓXIMA APERTURA

## LIBRERÍA, PAPELERÍA

## CASA EDITORIAL

Centro de suscripciones é imprenta

DE

## ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA.—ANGEL 16 Y 18. TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotograbado, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones, reportes y demas aplicaciones de la fotografia de

J. Furnells

Nuevo procedimiento de

## LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

## LITOGRAFÍA

## SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes y económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilustraciones, Catálogos, Notas de precios, Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums, Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones, Chèques, Letras, Pagarés y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

## ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas, Titulos honoríficos: Participaciones de enlace, de Natalicio, de profesión religiosa, de Primera Misa y toda clase de trabajos de fantasía, Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipográfico.

ra vivir con decoro si daba su renuncia; se le hizo patente los graves daños que sufría la Iglesia con su actitud, los sacrificios del Emperador y del Rey y demás Príncipes y personajes que intervenían en aquel grave negocio; concluyó don Fernando por amenazarle con negarle la obediencia si no se avenía. Pero nada pudo doblegar aquel corazón de acero que resistía los golpes de tanta exhortación. Dicese, que cierto día estuvo perorando 7 horas seguidas en defensa de su causa, que fué prodigio de fortaleza y presencia de ánimo en un hombre que frisaba en los 80 años. En vista que ningún fruto se obtenía de aquella costosa entrevista fuese el Emperador de Perpignan el 7 de Noviembre pero alcanzado en Narbona por los enviados del Rey, detúvose unos días á su instancia, mientras se procuraba á todo trance convencer al Antipapa. Mucho trabajaron en Perpignan los que allí quedaban con los representantes de Segismundo, conminóle el Rey de nuevo le negaría la obediencia, pero las evasivas de don Pedro llevaron al ánimo de todos que ningún resultado podía esperarse de aquel hombre que prometía siempre y nunca cumplió. Fuese á Colibre el de Luna el 14 de Noviembre con su corte y gente de guardia, que lo eran 400 caballos y 500 ballesteros, siguiéndole 2 Cardenales y algunos Prelados; allí le alcanzó la embajada del Rey, que por última vez le requería la renuncia, á lo que respondió que «nunca convendría en la unión si había de ser por medio de su renuncia» añadiendo dijese al de Antequera, ¿á mí que te hice venir al desierto?

12.º El 1.º de Diciembre embarcóse Benedicto en la escuadra de 4 galeras armadas que tenía en Colibre y se hizo á la vela para Peñíscola. Su primera diligencia una vez en el peñon fué llamar á todos los Prelados de su obediencia para proseguir el concilio de Perpignan, á fin de procurar, decía, «el remedio más oportuno para tanta división como padecía la Iglesia, pues todavía no la había podido conseguir su mucho desvelo á causa de la rebeldía de los enemigos de ella de la cual era indubi-

table cabeza; que el Emperador y el Rey de Aragon no habían admitido los medios que él había propuesto, antes porfiadamente le requirieron se sujetase á los que ellos proponían, siendo tales, que no se podían admitir sin grave ofensa de Ntro. Señor. Por lo cual, convocaba aquel concilio interrumpido en Perpignan; y que los gravísimos negocios de la Iglesia le habían impedido reanudar. Fue esta convocatoria en Peñíscola á 9 de Diciembre de 1415. Temible al par que funesta era esta actitud del Antipapa pues seguíanle aún el clero de España, Navarra, Condado de Fox y otros; eran sus parientes muchos y poderosos y aún más sus afectos y parciales, y esto unido al carácter de Benedicto que hallaba siempre modo de defenderse; al respeto que infundía su ancianidad y el temor á las excomuniones que podía fulminar hacía temer una fatal continuación del cisma.

13.º En mal hora desoyó el Antipapa los ruegos del Rey de Aragon pues viendo este su doblez y ninguna buena voluntad, oido el parecer de San Vicente y otros sabios eminentes; pronunció en Perpignan el día 6 de Enero de 1416 solemne sentencia, por la que le subtrajo su obediencia y de todo su Reino. No podemos menos de consignar aquí, que en el sermón que San Vicente pronunció en tal ocasión hizo, con su reconocida elocuencia una bellísima alegoría de los tres dones de los magos ensalzando la hermosura del don que en aquel día ofrecían á nuestro Señor los tres Reyes de Aragon, Castilla y Navarra con el plausible acto de su apartamiento de la obediencia de Benedicto y mirando solo por el bien de la Iglesia. La estrella de Benedicto tocaba á su ocaso, ó mejor, el eclipse de Luna que ya deseó Gerson iba avanzando. Agravado en su enfermedad murió el 2 de Abril de aquel año y al empuñar su hijo don Alfonso el cetro de los Jaimes fiel á la política de su padre, una de sus primeras diligencias fué notificar á los de Peñíscola acudiesen á Constanza, pero los Cardenales de Luna que lo eran don Pedro Fontseca, don Alonso Carrillo y don Carlos Urries respondieron, «que no podían abandonar